



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

**7588***Notificación decretos inicio expediente de restablecimiento de legalidad urbanística y sancionador*

Intentada sin efecto la notificación de decreto de inicio de expediente de restablecimiento de legalidad urbanística y sancionador al interesado/s que se relaciona/n, y al no haberse podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma y en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido, el anuncio mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados la notificación de los decretos de inicio del expediente de restablecimiento de legalidad urbanística i sancionador de fecha 9 de abril de 2015, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte Núm: 000031/2014-IU

Asunto: Obras sin ajustarse a licencia.

Emplazamiento: CARRE TONYINA, 23

Presunto responsable: SR. FRANCISCO J. PASCULA CARRERAS .- STAR OF SIERRA LOEONE, S.L.

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a disposición en la Unidad de Disciplina de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, 22 de abril 2015

**El Regidor Delegat de l'Àrea d'Urbanisme**  
Decret de Batlia, núm. 1253/2011 de 14/06/2011  
Sr. José Antonio Olivares Salvà

